

Arch. de Baztan.- 1 carta
del alcalde de
Legasa, de==
24-III-1916==
ORIGINAL.--

Legasa, 24-III-1916.-

(974-XII-15) (0)

Sobre
árboles
cortados
entre
regatas de
Illerri y
Goldaburu.-

1.- Ha observado su Alcaldía que en el
trozo enclavado entre la
regata de

Illerri y
la de

Goldaburu, han sido talados árboles de
haya y otros, aprovechándolos para
leña; y ofreciendo alguna
duda a su Alcaldía de si dicho
terreno pertenece al
valle o a su

municipio, se ha determinado que antes de proceder a una
denuncia contra los infractores, conviene tener una
entrevista entre ambos

municipios; le ruega que para ello nombre una
Comisión y con los

documentos que tenga a bien

1v.- aportar para esclarecer el asunto,
asista el día que el Alcalde del Valle designe a la
venta de

Mugaire, desde donde con la

Comisión de Legasa, que saldría también al mismo lugar, podrán
dirigirse al punto en cuestión.- Que la entrevista debe ser antes que
desaparezca la

leña que está
apilada en el
expresado
terreno.--

Legasa,

24-III-1916==

Pedro Oteiza (FIRMA/RUBRICA).--